



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02586855-E-UBA-DME#SSA_FFYB Doctorado - Jurados -
Matías Nicolás SÁNCHEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Matías Nicolás SÁNCHEZ, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 10 de mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Matías Nicolás SÁNCHEZ, titulada: “Abordaje Biotoxinológico de los venenos de los colúbridos *Leptophis ahaetulla marginatus* Y *Erythrolamprus aesculapii* del Parque Nacional Iguazú”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección, Codirección y Supervisión

de Tesis de las Doctoras María Elisa Peichoto, Gladys Pamela Teibler y Patricia Quiroga, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Silvia CAMPERI

Carlos DAMIN

Silvana ROZO

SUPLENTES:

Edda VILLAAMIL

Mónica MUÑOZ DE TORO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.